

**INTRODUCCIÓN**

El año 2021 es el segundo de la administración de la Alcaldesa Claudia López, en el cual su Plan de Gobierno se materializa en el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI - UNCSA”, en este marco la Secretaria Jurídica Distrital cuenta con cuatro (4) proyectos de inversión asociados al Propósito 05 - Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

La Oficina Asesora de Planeación a cargo del seguimiento a la Inversión, cuenta con 15 Planes Operativos Anuales, 4 de inversión y 11 de gestión como instrumento para la planeación y el seguimiento de las metas y actividades a realizar por las diferentes dependencias de la Entidad, en el que se consolidan las acciones previstas para alcanzar los fines propuestos para la vigencia, de acuerdo con los objetivos del marco estratégico institucional, las metas del Plan de Desarrollo Distrital, los proyectos de inversión y las funciones o responsabilidades asignadas a las dependencias.

A continuación, se presenta la gestión presupuestal, contractual y física de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo UNCSA, que están a cargo de la entidad en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2021.

1. **GESTIÓN PRESUPUESTAL**

Con el Decreto 328 de diciembre 29 de 2020 se liquidó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para Ia vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 788 del 22 de diciembre de 2020".

Seguido a esto mediante el oficio número 2020EE185010O1 la Secretaría Distrital de Hacienda comunicó la cuota global de gasto de inversión directa para la vigencia 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital por valor de $9.583.170.000, el cual está distribuido en cuatro (4) proyectos de inversión de la siguiente manera:

Tabla No. 1 - Distribución presupuesto de Inversión

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PROYECTO DE INVERSIÓN  | GERENCIA DEL PROYECTO | PRESUPUESTO ASIGNADO 2021 |
| 7562 | Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá | Subsecretaría Jurídica Distrital | $ 200.000.000 |
| 7632 | Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá | Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | $ 3.741.000.000 |
| 7608 | Fortalecimiento de estrategias de planeación para mejorar la gestión pública efectiva en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá | Oficina Asesora de Planeación | $ 1.400.000.000 |
| 7621 | Fortalecimiento de la gestión jurídica pública del distrito capital Bogotá | Subsecretaría Jurídica Distrital | $ 4.242.170.000 |
| TOTAL | $ 9.583.170.000 |

 Fuente: BOGDATA - SDH

Del presupuesto asignado a la vigencia 2021; se programó el 44% de los recursos al proyecto de inversión 7621 y 2% al proyecto de inversión 7562 los cuales están a cargo de la Subsecretaría Jurídica Distrital, 39% al proyecto de inversión 7632 y 15% al proyecto de inversión al proyecto de inversión 7608.

Tabla No. 2 - Participación porcentual del presupuesto de Inversión

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| PROYECTO DE INVERSIÓN  | GERENCIA DEL PROYECTO | PRESUPUESTO ASIGNADO 2021 | % PARTICIPACIÓN |
| 7621 Fortalecimiento de la gestión jurídica pública del distrito capital Bogotá | Subsecretaría Jurídica Distrital |  $ 4.242.170.000  | 44% |
| 7562 Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá |  $ 200.000.000  | 2% |
| 7632 Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá | Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones |  $ 3.741.000.000  | 39% |
| 7608 Fortalecimiento de estrategias de planeación para mejorar la gestión pública efectiva en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá | Oficina Asesora de Planeación |  $ 1.400.000.000  | 15% |
| TOTAL |  $ 9.583.170.000  | 100% |

 Fuente: BOGDATA - SDH

A 30 de junio de 2021 se han comprometido $ 7.634.162.359 equivalentes a 79.66% y se ha girado el 41.74% del total del presupuesto disponible es decir $ 4.000.287.937.

Tabla No. 3 - Ejecución presupuestal a 30 de junio de 2021

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PROYECTO DE INVERSIÓN | PRESUPUESTO DISPONIBLE 2021 | VALOR COMPROMETIDO | % EJECUCIÓN | VALOR GIRADO | % EJECUCIÓN |
|  7562 Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá  |  $ 200.000.000  |  $ 199.610.751  | 100% |  $ 54.363.639  | 27% |
|  7632 Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá  |  $ 3.741.000.000  |  $ 2.610.092.656  | 70% |  $ 2.014.585.221  | 54% |
|  7608 Fortalecimiento de estrategias de planeación para mejorar la gestión pública efectiva en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá  |  $ 1.400.000.000  |  $ 1.327.240.766  | 95% |  $ 634.395.458  | 45% |
| 7621 Fortalecimiento de la gestión jurídica pública del distrito capital Bogotá  |  $ 4.242.170.000  |  $ 3.497.218.186  | 82% |  $ 1.296.943.619  | 31% |
| TOTAL |  $ 9.583.170.000  |  $ 7.634.162.359  | 79,66% |  $ 4.000.287.937  | 41,74% |

 Fuente: BOGDATA - SDH 30 de junio de 2021

En cuanto a las reservas presupuestales constituidas en cuatro (4) proyectos de inversión, entre ellos uno del Plan de Desarrollo anterior, presentó giros a 30 de junio de 2021 del 99.96% por $707.734.647.

Tabla No. 4 – Giros Reservas Presupuestales

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| PROYECTO DE INVERSIÓN | RESERVA DEFINITIVA | AUTORIZACIÓN GIRO ACUMULADA | % EJ. AUTORIZACIÓN GIRO | RESERVA SIN AUTORIZACIÓN GIRO |
| 7508 Gerencia jurídica transversal para una Bogotá eficiente (PDD anterior) |  $ 1  |  $ -  | 0,00% |  $ 1  |
|  7632 Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá  |  $ 57.653.344  |  $ 57.653.344  | 100,00% |  $ -  |
|  7608 Fortalecimiento de estrategias de planeación para mejorar la gestión pública efectiva en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá  |  $ 571.713.498  |  $ 571.462.910  | 99,96% |  $ 250.588  |
| 7621 Fortalecimiento de la gestión jurídica pública del distrito capital Bogotá  |  $ 78.618.393  |  $ 78.618.393  | 100,00% |  $ -  |
| TOTAL |  $ 707.985.236  |  $ 707.734.647  | 99,96% |  $ 250.589  |

 Fuente: BOGDATA - SDH 30 de junio de 2021

A continuación, se presenta la dinámica de la ejecución presupuestal de las entidades que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital, al cierre del 1 de julio de 2021 se identifica el alto desempeño de la Secretaría Jurídica Distrital la cual se encuentra entre las entidades que registran los más altos porcentajes de ejecución, ha comprometido el 79.66% de su presupuesto disponible.



1. **GESTIÓN CONTRACTUAL**

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas. [[1]](#footnote-1)

El comportamiento de las adquisiciones de la Secretaría Jurídica Distrital en el primer semestre 2021, para el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, de acuerdo con las modalidades de contratación, es el siguiente:



Tabla No. 5 - Modalidad de contratación – Presupuesto de Inversión

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| MODALIDAD DE CONTRATACIÓN | VALOR COMPROMETIDO | VALOR GIRADO | NÚMERO CONTRATOS |
|  CONTRATACIÓN DIRECTA  |  $ 6.158.945.835  |  $ 2.525.071.413  | 92 |
|  SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS  |  $ 524.641.406  |  $ 524.641.406  | 4 |
|  ACTO ADMINISTRATIVO (PASIVO EXIGIBLE $ 1.747.510.000)  |  $ 950.575.118  |  $ 950.575.118  | 1 |
|  TOTAL  |  $ 7.634.162.359  |  $ 4.000.287.937  | 97 |

 Fuente: BOGDATA - SDH 30 de junio de 2021

El comportamiento de las adquisiciones de la Secretaría Jurídica Distrital por proyectos de inversión en el primer semestre 2021, de acuerdo con las modalidades de contratación, es el siguiente:

Tabla No. 6 - Modalidad de contratación - Proyectos de inversión

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| PROYECTO DE INVERSIÓN | MODALIDAD DE CONTRATACIÓN | VALOR COMPROMETIDO | VALOR GIRADO | NÚM. CONTRATOS |
|  7562 Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá  |  CONTRATACIÓN DIRECTA  |  $ 199.610.751  |  $ 54.363.639  | 3 |
|  7632 Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá  |  CONTRATACIÓN DIRECTA  |  $ 1.134.876.132  |  $ 539.368.697  | 19 |
|  SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS  |  $ 524.641.406  |  $ 524.641.406  | 4 |
|  ACTO ADMINISTRATIVO (PASIVO EXIGIBLES)  |  $ 950.575.118  |  $ 950.575.118  | 1 |
|  7608 Fortalecimiento de estrategias de planeación para mejorar la gestión pública efectiva en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá  |  CONTRATACIÓN DIRECTA  |  $ 1.327.240.766  |  $ 634.395.458  | 21 |
|  7621 Fortalecimiento de la gestión jurídica pública del distrito capital Bogotá  |  CONTRATACIÓN DIRECTA  |  $ 3.497.218.186  |  $ 1.296.943.619  | 49 |
| TOTAL |  $ 7.634.162.359  |  $ 4.000.287.937  | 97 |

 Fuente: BOGDATA – SDH 30 de junio de 2021

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |

1. **GESTIÓN FÍSICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN**

La Secretaría Jurídica Distrital cuenta con cuatro (4) proyectos de inversión con los que llevará a cabo los compromisos plasmados en el Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, asociados al Propósito 05 - Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente y a los Programas; 51 - Gobierno Abierto, 54 - Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente y 56 - Gestión Pública Efectiva.

Los proyectos de inversión se encuentran inscritos y registrados en el Banco Distrital de Programas y Proyectos y para el cumplimiento de sus objetivos, se trazaron metas las cuales en el primer semestre de la vigencia 2021 presentan avances que son valoradas en los siguientes rangos:

<= 40%

> 40% y <= 70 %

> 70% y <= 90 %

> 90 %

PROYECTO DE INVERSIÓN 7562

FORTALECIMIENTO DE UN GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO EN LA PRODUCCIÓN NORMATIVA DE BOGOTÁ

**Objetivo General:** Incentivar la participación ciudadana en la formulación de los actos administrativos Distritales.

**Objetivos Específicos:** Visibilizar los proyectos normativos dispuestos por la administración distrital o por cada entidad cabeza de Sector.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| META |  DEPENDENCIA A CARGO  |  MAGNITUD PROGRAMADA  |  MAGNITUD EJECUTADA  |  % DE AVANCE30 DE JUNIO DE 2021  |  |
| Incrementar 30 % la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales. | Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos | 30% | 15,30% | 51% | Signo De Advertencia O Signo De Advertencia Signo De Exclamación De  Precaución, Triángulo Amarillo Del Vector De Peligro Ilustración del Vector  - Ilustración de sitio, aislado: 200330255  |
| Realizar 100 % seguimiento de las observaciones de la ciudadanía frente a los proyectos de actos administrativos distritales | 100 | 100 | 100% | Sin Fondo Estrella Azul Png - Novocom.top  |

PROYECTO DE INVERSIÓN 7621

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA DEL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ

**Objetivo General:** Mejorar la función jurídica a través de la gestión integral de los servicios ofrecidos por la Secretaría Jurídica Distrital.

**Objetivos Específicos:**

* Fortalecer las estrategias para el mejoramiento integral de los servicios ofrecidos por la Secretaría Jurídica Distrital.
* Diseñar e implementar estrategias para garantizar la recuperación de patrimonio público del D.C.
* Fortalecer el conocimiento de las Entidades sin Ánimo de Lucro respecto de sus obligaciones legales, contables y financieras.
* Contribuir a la unificación de los lineamientos en materia disciplinaria del Distrito Capital.
* Adelantar jornadas de capacitación para fortalecer la gestión disciplinaria en el Distrito Capital.
* Disponer de herramientas ciudadanas para analizar las diferentes problemáticas de corrupción.
* Incentivar el trabajo adelantado por las entidades y organismos distritales y el cuerpo de abogados en la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Pública - MGJP.
* Adelantar actividades orientadas al análisis jurídico en temas de alto impacto en el Distrito Capital.
* Fortalecer la defensa judicial en los procesos de alto impacto para el Distrito Capital.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| META  |  DEPENDENCIA A CARGO  |  MAGNITUD PROGRAMADA  |  MAGNITUD EJECUTADA  |  % DE AVANCE30 DE JUNIO DE 2021  |  |
| Crear en un 100 % el modelo anticorrupción | Dirección Distrital de Política Jurídica | 25% | 12,50% | 50,00% | Signo De Advertencia O Signo De Advertencia Signo De Exclamación De  Precaución, Triángulo Amarillo Del Vector De Peligro Ilustración del Vector  - Ilustración de sitio, aislado: 200330255Signo De Advertencia O Signo De Advertencia Signo De Exclamación De  Precaución, Triángulo Amarillo Del Vector De Peligro Ilustración del Vector  - Ilustración de sitio, aislado: 200330255  |
| Crear en un 100 % el observatorio para prevenir la corrupción en el DistritoCapital. | 20% | 7,80% | 39,00% |   |
| Llevar a cabo 8 Documentos de análisis jurídico en temas de alto impacto en elDistrito Capital | 2 | 2 | 0 |   |
| Desarrollar 100 % de las actividades de competencia de la Secretaría JurídicaDistrital en el marco de la política pública de gobernanza regulatoria | 15% | 6,20% | 41,33% |   |
| Establecer en un 100 % el mecanismo para incentivar y reconocer el trabajoadelantado por las entidades y el cuerpo de abogados en la gestión jurídicadistrital. | 25% | 1% | 4,00% |   |
| Generar 1 Plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperacióndel patrimonio distrital. | 0,8 | 0,34 | 42,50% | Signo De Advertencia O Signo De Advertencia Signo De Exclamación De  Precaución, Triángulo Amarillo Del Vector De Peligro Ilustración del Vector  - Ilustración de sitio, aislado: 200330255  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| META  |  DEPENDENCIA A CARGO  |  MAGNITUD PROGRAMADA  |  MAGNITUD EJECUTADA  |  % DE AVANCE30 DE JUNIO DE 2021  |  |
| Lograr un nivel de éxito procesal del 83 % orientado a la defensa del patrimonioDistrital. | Dirección Distrital de Gestión Judicial | 83% | 83% | 100,00% | Sin Fondo Estrella Azul Png - Novocom.top  |
| Verificar la información de 9,000 Entidades Sin Ánimo de Lucro evaluando elcumplimiento legal y financiero de las mismas | Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control | 2.400 | 1.484 | 61,83% | Signo De Advertencia O Signo De Advertencia Signo De Exclamación De  Precaución, Triángulo Amarillo Del Vector De Peligro Ilustración del Vector  - Ilustración de sitio, aislado: 200330255  |
| Orientar 4,000 Ciudadanos en aspectos jurídicos, financieros y de inspecciónvigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL. | 1000 | 0 | 0,00% |   |
| Lograr un nivel de eficiencia del 89 % de la gestión jurídica en el Distrito Capital. | Subsecretaría Jurídica Distrital | 89% | 98,50% | 110,67% | Sin Fondo Estrella Azul Png - Novocom.top  |
| Formular 4 Directrices encaminadas a la prevención de faltas disciplinarias. | Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios | 1 | 1 | 100,00% | Sin Fondo Estrella Azul Png - Novocom.top  |
| Orientar 8,000 Servidores Públicos Distritales en materia de prevención de la faltadisciplinaria. | 3.500 | 4.001 | 114,31% | Sin Fondo Estrella Azul Png - Novocom.top  |

**PROYECTO DE INVERSIÓN 7632**

**FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL BOGOTÁ**

**Objetivo General:** Fortalecer las herramientas tecnológicas para optimizar la operación de los Sistemas de Información de la Entidad.

**Objetivos Específicos:**

* Fortalecer la infraestructura tecnológica que soporta la operación del Sistema Integrado de información LegalBog.
* Fortalecer el equipo de trabajo que da soporte a los sistemas de información y aplicativos para prestar un adecuado servicio.
* Desarrollar una herramienta que permita masificar la información sobre las acciones de la Secretaría Jurídica
* Distrital enfocadas a la ciudadanía y a las entidades distritales.

| META  | DEPENDENCIA A CARGO  |  MAGNITUD PROGRAMADA  |  MAGNITUD EJECUTADA  |  % DE AVANCE30 DE JUNIO DE 2021  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Crear y mantener 1 Aplicación Móvil - APP para los usuarios y ciudadanía que permita consultar los servicios e información que ofrece la Entidad. | Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | 0,7 | 0,29 | 41,43% | Signo De Advertencia O Signo De Advertencia Signo De Exclamación De  Precaución, Triángulo Amarillo Del Vector De Peligro Ilustración del Vector  - Ilustración de sitio, aislado: 200330255  |
| Garantizar 100 % el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog. | 100 | 75 | 75,00% | Chulo Verde  |
| Garantizar 100 % del mantenimiento y soporte preventivo, correctivo y evolutivo de los Sistemas de Información de la Entidad. | 100 | 100 | 100,00% | Sin Fondo Estrella Azul Png - Novocom.top  |
| Actualizar e implementar 100 % los lineamientos de la política de seguridad digital en la entidad | 100 | 100 | 100,00% | Sin Fondo Estrella Azul Png - Novocom.top  |

**PROYECTO DE INVERSIÓN 7608**

**FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN PARA MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA**

**EN LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL DE BOGOTÁ**

**Objetivo General:** Fortalecer la planeación y la gestión institucional en la Secretaría Jurídica Distrital.

**Objetivos Específicos:**

* Mantener y mejorar las herramientas de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.
* Integrar herramientas y/o metodologías de gestión que incrementen la satisfacción de los usuarios y partes interesadas.
* Diseñar mecanismos de apropiación de los servidores frente a los temas estratégicos y desafíos institucionales.
* Fortalecer la gestión documental de la entidad a través de la organización de los archivos.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| META  | DEPENDENCIA A CARGO |  MAGNITUD PROGRAMADA  |  MAGNITUD EJECUTADA  |  % DE AVANCE30 DE JUNIO DE 2021  |  |
| Fortalecer en un 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital | Oficina Asesora de Planeación | 100 | 100 | 100% | Sin Fondo Estrella Azul Png - Novocom.top  |
|  Integrar cuatro 4 herramientas y/o metodologías de gestión que incrementen la satisfacción de los usuarios y partes interesadas | 4 | 4 | 100% | Sin Fondo Estrella Azul Png - Novocom.top  |
| 3 - Generar 3 instrumentos de apropiación de los servidores frente a los temas estratégicos y desafíos institucionales | 3 | 1,5 | 50% | Signo De Advertencia O Signo De Advertencia Signo De Exclamación De  Precaución, Triángulo Amarillo Del Vector De Peligro Ilustración del Vector  - Ilustración de sitio, aislado: 200330255  |
| Organizar 100 % de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital. (23% Reserva - 10% vigencia) | 23% | 23% | 100% | Sin Fondo Estrella Azul Png - Novocom.top  |
| 10% | 16% | 160% |

**CONSIDERACIONES GENERALES**

Las cifras de ejecución presupuestal, si bien muestran una ejecución efectiva, se debe tener una atención especial al comportamiento del pasivo exigible que representa el 18% del presupuesto de inversión disponible, y entendiendo que si este no se gira en su totalidad al cierre de la vigencia 2021, afectará la ejecución presupuestal de la Entidad y las metas del proyecto de inversión 7632 – Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá -, adicional en el caso en que esta situación se presente, se deberá atender su pago con el presupuesto de la vigencia 2022.

En cuanto a la reserva presupuestal constituida por $1 en el proyecto de inversión del Plan de Desarrollo anterior, se debe atender la liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales en donde está el compromiso, toda vez que las reservas presupuestales que al cierre de la vigencia 2021 no se hayan pagado, fenecerán sin excepción en el sistema presupuestal, proceso que se realiza automáticamente el 31 de diciembre de 2021 y se convertirán en pasivos exigibles.

En lo que concierne a la ejecución de las metas de los proyectos de inversión se observa que las dependencias encargadas de la ejecución de las metas conocen y mantienen niveles de control, que han permitido en su mayoría la consecución de los objetivos establecidos, contribuyendo al cumplimiento del Plan de Desarrollo UNCSA, sin embargo se presentan dos metas una a cargo de la Dirección Distrital de Política Jurídica y otra a cargo de la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control que aunque no presentan ejecución física.

1. 1Fuente: Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones G-EPAA-01. Agencia de Colombia Compra Eficiente. [↑](#footnote-ref-1)